



Nombre Byron Lopez  
 Fecha 27-Agosto-2015 12:00  
 Firma [Signature]

Oficio No. RPDMQ-PROYMIRP-2015-0821B-OF

Quito, 21 de agosto de 2015

**ASUNTO:** Notificación de aprobación del Entregable E.41.

Señora  
 Eva Larsen Montoya  
**PROCURADORA COMÚN**  
**CONSORCIO ARCHIVOS DIGITALES MEB SEVENTEENMILE**  
 En su despacho.-

De mi consideración:

En relación al oficio No. CMS-RPQ-2015-100, con fecha 31 de julio del 2015, recibido en el RPDMQ el 31 de julio del 2015, en el cual hacen entrega al RPDMQ del Entregable E.41/“Informe de reubicación de perfiles y propuesta de estatuto orgánico por procesos, modelo de gestión y matriz de competencias”, vinculado al componente 2 “Modernización integral del RP” y subcomponente 6 “Profesionalización - Estructura Organizacional”; me permito informarle que, conforme al método de revisión notificado al Consorcio con Oficio No. RPDMQ-PROYMIRP-2015-0803C-OF el 03 de agosto del 2015, una vez efectuada la revisión por parte de los equipos técnicos de Fiscalización y del RPDMQ, dicho Entregable fue aprobado; motivo por el cual le solicito acercarse al RPDMQ para proceder con la formalidad de la emisión y firma del Acta Entrega-Recepción Parcial respectiva.

El Entregable E.41, conforme al alcance definido y considerando la evolución que tienen los Procesos Registrales en la ejecución del proyecto, será considerado como la propuesta inicial de instrumentos de gestión, ante lo cual el Consorcio efectuará actualizaciones según sea requerido a medida que los procesos sean actualizados y aprobados, y los incorporará como anexos en los entregables E.47 y E.49.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente;

[Signature]

Marcelo Carrera Riquetti  
**GERENTE DE PROYECTO MODERNIZACIÓN INTEGRAL RPDMQ**  
**ADMINISTRADOR DE CONTRATO No. 019-2014**  
**REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**



ANEXO: Copia de oficio No. CMS-RPQ-2015-100  
 Copia de oficio No. RPDMQ-PROYMIRP-2015-0803C-OF  
 Copia de Informe de Fiscalización del Entregable.

CC: Dr. René Almeida Luna **Registrador de la Propiedad (E)**  
 Andrés Eguiguren **Administrador de Contrato No. 005-2015 (Fiscalización)**

MCarrera / xibarra

Elaborado por:	Ximena Ibarra	<u>[Signature]</u>
Revisado por:	Marcelo Carrera	



OFICIO No. CMS-RPQ-2015-100

Quito D.M., 31 de julio de 2015

Señor  
Marcelo Carrera Riquetti  
Administrador de Contrato  
Registro de la Propiedad de Quito

 31-501-2015  
12:15

Presente.-

De mi consideración:

Dentro del marco contrato No. 19-2014 del proyecto de "MODERNIZAR DE MANERA INTEGRAL EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO", entre los productos que se deben entregar del componente C.2 Modernización integral del RP, Subcomponente 6. Profesionalización - Estructura Organizacional, se encuentra el entregable E.41 "Informe de reubicación de perfiles y propuesta de estatuto orgánico por procesos, modelo de gestión y matriz de competencias".

En cumplimiento del cronograma establecido, adjunto se servirá el "Informe de reubicación de perfiles y propuesta de estatuto orgánico por procesos, modelo de gestión y matriz de competencias".

Por la atención que preste al presente, le anticipo mi sincero agradecimiento.

Atentamente,



**Byron Paredes Buitrón**  
**GERENTE DE PROYECTO**  
**CONSORCIO ARCHIVOS DIGITALES MEB SEVENTEENMILE**





Nombre Byron Lopez

Fecha 03 Agosto 2015 15:00 h

Firma [Signature]

Oficio No. RPDMQ-PROYMIRP-2015-0803C-OF

Quito, 03 de agosto de 2015

**ASUNTO:** Notificación Esquema Metodológico para Revisión de Entregable E.41.

Señora  
Eva Larsen Montoya  
**PROCURADORA COMÚN**  
**CONSORCIO ARCHIVOS DIGITALES MEB SEVENTEENMILE**  
En su despacho.-

De mi consideración:

En relación al oficio No. CSM-RPQ-2015-100 emitido el 31 de julio del 2015, recibido en el RPDMQ el 31 de julio del 2015, en el cual nos comunican de la entrega del Entregable E.41 "Informe de reubicación de perfiles y propuesta de estatuto orgánico por procesos, modelo de gestión y matriz de competencias"; vinculado al componente 2 "Modernización integral del RP", subcomponente 6 "Profesionalización - Estructura Organizacional"; debido a la naturaleza técnica y lo extenso de la temática de revisión, se ha determinado los siguientes lineamientos metodológicos a aplicar (sin que ello afecte a ningún otro entregable establecido en el Cronograma de Entregables del Plan de Trabajo Definitivo vigente):

- 1) El nivel directivo del RPDMQ, en coordinación con el técnico designado, efectuarán una revisión de los productos que conforman las propuestas en el Entregable E.09: 'Estrategia de Transición'; 'Matriz de Competencias'; 'Modelo de Gestión'; 'Estatuto Orgánico por Procesos'; 'Valoración técnica por competencias'.
- 2) Se solicitará a la empresa fiscalizadora la participación en la revisión del entregable.
- 3) El RPDMQ emitirá oficio de resultado (observaciones o aprobación) del entregable hasta el 21 de agosto del 2015.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente;

[Signature]

Marcelo Carrera Riquetti  
**GERENTE DE PROYECTO MODERNIZACIÓN INTEGRAL RPDMQ**  
**ADMINISTRADOR DE CONTRATO No. 019-2014**  
**REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

**QUITO**  
REGISTRO DE LA PROPIEDAD  
TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN  
Y COMUNICACIONES  
Recibido por: [Signature]  
Fecha: 03/08/2015 Hora: 11:08

ANEXO: Copia Oficio No. CSM-RPQ-2015-100

CC: Dr. René Almeida Luna Registrador de la Propiedad (E)  
Andrés Eguiguren Administrador de Contrato No. 005-2015 (Fiscalización)

MCarrera / xibarra

Elaborado por:	Ximena Ibarra	<u>[Signature]</u>
Revisado por:	Marcelo Carrera	

**QUITO**  
REGISTRO DE LA PROPIEDAD  
DESPACHO REGISTRADOR  
Recibido por: [Signature]  
Fecha: 03-08-2015  
Hora: 16:32





**DEMPIL S.A.**  
Compañía Consultora Técnica

**FISCALIZACIÓN DEL CONTRATO PARA MODERNIZAR DE MANERA INTEGRAL EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

**CONTRATO No. 005-2015**

**INFORME DE FISCALIZACIÓN DE PRODUCTO ESPECÍFICO**

<b>PRODUCTO AL QUE CORRESPONDE:</b>	Informe de reubicación de perfiles y propuesta de estatuto orgánico por procesos, modelo de gestión y matriz de competencias
<b>No. DE ENTREGABLE:</b>	E.41.
<b>FECHA DE PRESENTACIÓN DEL PRODUCTO POR PARTE DEL CONTRATISTA PRINCIPAL PLANIFICADA EN EL CRONOGRAMA:</b>	Lunes 03 de agosto de 2015
<b>FECHA DE REVISIÓN CONJUNTA PRODUCTO:</b>	Lunes 17 de agosto de 2015
<b>FECHA DE ENTREGA DEL INFORME DE FISCALIZACIÓN:</b>	Viernes 21 de agosto de 2015
<b>QUIEN RECIBE EL INFORME:</b>	Ing. Andrés Figuiguren – Administrador Contrato de Fiscalización N° 005-2015

**1. Descripción detallada del producto a entregarse según las especificaciones técnicas determinadas en los documentos contractuales del proceso de contratación fiscalizado:**

El producto se justifica en el cronograma de trabajo con las siguientes actividades:

- Reubicación de perfiles de la estructura propuesta
- Análisis de reubicación de perfiles
- Control de reubicación de perfiles

E.41. Informe de reubicación de perfiles y propuesta de estatuto orgánico por procesos, modelo de gestión y matriz de competencias

---

Av. Eloy Alfaro y Av. 6 de Diciembre, esquina. Ed. Monasterio Plaza, piso 10

Telfs. (593 2) 6012442 / 6012443

[www.dempile.com](http://www.dempile.com) / [info@dempile.com](mailto:info@dempile.com)

Quito - Ecuador



**DEMPILE S.A.**  
Compañía Consultora Técnica

**2. Verificación de cumplimiento de plazos de entrega:**

El producto se presentó al Registro de la Propiedad el 03 de agosto de 2015, por lo tanto, cumple dentro del plazo.

**3. Verificación de la liquidación económica del producto presentado**

El producto está valorado con un monto de (USD \$ 25.000,00). Veinte y cinco mil dólares USD.

Para la aceptación y pago del producto presentado la fiscalización recomienda que el contratista principal acoja las observaciones y conclusiones plasmadas por medio del presente informe.

**4. Conclusión con respecto al producto presentado - conformidad del producto en relación a las especificaciones técnicas determinadas en los documentos contractuales del proceso de contratación fiscalizado:**

El producto cumple razonablemente con las especificaciones técnicas que constan en los documentos contractuales, se han recogido las observaciones realizadas en la presentación del producto y la revisión conjunta con el Registro de la Propiedad.

**5. Recomendaciones al ADMINISTRADOR DEL CONTRATO PRINCIPAL sobre aceptación del producto:**

Se recomienda aceptar el producto.

**6. Recomendaciones al Contratista**

Es fundamental realizar un seguimiento constante a la puesta en marcha de este producto, debido a que, es posible que se puedan realizar ajustes acorde a las necesidades de cada caso.

**7. Recomendaciones al Administrador del Contrato de Fiscalización**

Se recomienda al Administrador del Contrato de Fiscalización dar a conocer al Administrador del Contrato Principal las observaciones y conclusiones planteadas por esta fiscalización, al producto entregable E.41 presentado por el contratista principal.

**8. Observaciones:**

El producto se encuentra bien sustentado.



**DEMPILE S.A.**  
Compañía Consultora Técnica

**9. Anexos:**

Se anexan los siguientes documentos:

Informe del Producto E.41 Informe de reubicación de perfiles y propuesta de estatuto orgánico por procesos, modelo de gestión y matriz de competencias

Doctor Leonardo Sempértegui O.  
**GERENTE GENERAL SUBROGANTE**  
**DEMPILE S.A.**

